Interior

TALLER DE CARACTERIZACIÓN EN EL MARCO DE LA ORDEN CUARTA DEL AUTO 005 -AUTO 073 de 2014

En conformidad con la orden cuarta del Auto 005 de 2009 donde se ordena un plan de caracterización de los territorios colectivos y ancestrales habitados mayoritariamente por la población afrocolombiana de conformidad con los lineamientos señalados en dicho Auto

Formato 1. Información Organizativa

Consejo Comunitario **ESFUERZO PESCADOR** **FECHA 20/11/2025**

Nombre de integrantes de la Junta Directiva: Nombre - Cedula - Edad - Genero.

NOMBRE	CEDULA	EDAD	GENERO
ROBINSON CAMACHO VALENCIA	14474228	43	MASCULINO
DANNY PILAR CARABALI ORTIZ	1086194505	37	FEMENINO
LUZ DAISY AGUIRRE SOLIS	1086192153	26	FEMENINO
JAVIER ALEXY ESTUPIÑAN PINILLO	14471341	45	MASCULINO
RODRIGO ESTUPIÑAN CUERO	1089797588	38	MASCULINO
EFREN CAICEDO SALAZAR	13106095	52	MASCULINO
MANUEL GRUESO CUERO	1086195108	38	MASCULINO
CRUZ DAVID SATIZABAL GRUESO	87880103	47	MASCULINO
QUENDI DANIELA PORTOCARRERO PLATICON	1089802310	30	FEMENINO
ARLY DAY CASTILLO RUIZ	1086196393	34	FEMENINO

Preguntas orientadoras - trabajo colectivo

1. ¿Cuál es la estructura organizativa territorial del Consejo Comunitario?

a- Comunidad X,__ b- Vereda __, c- Cuenca __, 4- Otros __Cuáles

2. De acuerdo a la estructura organizativa, relacionelas

- Asamblea general
- Junta directiva
- Representante legal
- Lideres (1 o más lideres por cada veredad dependiendo la cantidad de habitantes)

3. Indique la estructura interna del manejo y administración territorial del Consejo Comunitario de acuerdo a su reglamento interno (Junta Directiva, Consejos Menores, Comites, entre otros)

Escaneado con CamScanner

- Asamblea general máxima autoridad en el territorio
- Junta de gobierno y con ellos representante legal mas los lideres de cada veredad.

4.Describa esas formas organizativas

- Asamblea general: En su autonomía representa la mayor autoridad, es el órgano máximo de decisión y está integrada por todos los miembros de la comunidad
- Junta de gobierno: Es el órgano ejecutivo del Consejo Comunitario y se encarga de la administración y representación de la comunidad.
- Representante legal: Es la persona designada para actuar en nombre de las veredas, asumiendo funciones jurídicas y administrativas tanto dentro como fuera del territorio de su jurisdicción, y encargada de proteger, gestionar y promover los derechos e intereses colectivos de nuestro territorio.
- Lideres: son representante de las veredad en la junta de gobierno.

Escaneado con CamScanner

Interior

TALLER DE CARACTERIZACIÓN EN EL MARCO DE LA ORDEN CUARTA DEL AUTO 005 - AUTO 073 DE 2014.

En conformidad con la orden cuarta del Auto 005 de 2009 Y AUTO 073 DE 2014 donde se ordena un plan de caracterización de los territorios colectivos y ancestrales habitados mayoritariamente por la población afrocolombiana de conformidad con los lineamientos señalados en dicho Auto

Formato 2. Haciendo Historia (cartografia social-oralidad)

Fecha: 20/11/2025

Consejo Comunitario: Esfuerzo Pescador

Comunidad:

- **Soledad Pueblito**
- **Ensenada**
- **Juanchillo**
- **Las varas**
- **Soledad pesquera**
- **Estero largo**
- **Macharal**
- **Las Flores**
- **Boca de Guabá**
- **cuerval**

Preguntas orientadoras - trabajo colectivo

1. ¿En qué años se fundó la comunidad?
2. ¿Quién la fundó?
3. Cuáles fueron las primeras familias

COMUNIDADES	AÑO DE FUNDACION	QUIEN LA FUNDO	PRIMERAS FAMILIAS
SOLEDAD PUEBLITO	1872	Ambrosio Mayorga Margarita Arroyo	Ambrosio Mayorga Margarita Arroyo
ENSENADA	1900	Agustín Triviño Juan de la CRUZ FAMILIA GONGORA	Agustín Triviño Juan de la CRUZ Familia Góngora Familia Barahona
JUANCHILLO	1855	Nicolas Martan	Nicolas Martan Santiago Cuero
LAS VARAS	1915	PASTOR PLATICON ERMELINA ORTIZ	Platicón Ortiz
SOLEDAD PESQUERA	1935	Gabriel Valencia	Gabriel Valencia Quiñonez Sinisterra

Escaneado con CamScanner

ESTERO LARGO	1960	Juan bautista Petronila Ortiz	Juan bautista Petronila ortiz
MACHARAL	1930	Desiderio Estupiñán	Desiderio Estupiñán Manuela Rodríguez Pedro Bonilla Ruperto Salazar Manuel de Jesús Zúñiga Erlindo Martan
LAS FLORES	1920	Eduardo carabalí Evelia flores	Eduardo carabalí Evelia Flores Isaías Guapi María cruz Córdoba
BOCA DE GUABA	1927	Calletano	Calletano Hortensio Quiñonez Josefina Sinisterra

4. Porqué el nombre de la comunidad?

Soledad Pueblito: Porque antes había muy pocas casas y ahora está poblado.

Ensenada: Porque es una entrada de agua del mar.

Las varas: Porque se cortaban muchas varas para atajar.

Soledad pesquera: Porque hubo una pesquera que marcó la diferencia y para diferenciarse de la otra vereda llamada Soledad Pueblito.

Estero largo: Porque el estero es largo.

Macharal: Porque había muchos árboles llamados machare.

Las flores: Por el apellido materno del hijo del fundador.

Boca de guabá: Porque la quebrada que hay en esta comunidad se llama Guabá.

Cuerval: Porque en ese lugar habita mucho cuervo.

5.Límites de la comunidad

Por el oriente alto **sequionda y prodefensa**

Por el occidente

Por el norte **Unicosta**

Por el sur **Parque/ Bazán**

6. Con cuáles de las comunidades tiene relaciones?

Las comunidades del consejo comunitario tienen relaciones en diferentes ámbitos que se pueden organizar así:

1. Sociales: Se relacionan diariamente en actividades cotidianas, como los pescadores cuando están en su faena y los estudiantes en la institución educativa, fortaleciendo los lazos comunitarios.

Escaneado con CamScanner

2. Económicas: Las comunidades realizan comercio y trueques diarios, intercambiando productos como camarón, hielo, gas, gasolina, pescado, coco, panadería y otros. Las veredas se comercializan entre sí fortaleciendo la economía local mediante la compra y venta de estos productos.

3. Políticas: Todos los miembros se relacionan políticamente, ya que votan en común en lugares como Iscuandé durante las elecciones, participando activamente en procesos políticos y decisiones comunitarias.

4. Religiosas: Las comunidades se reúnen en diferentes momentos para celebrar conjuntamente festividades religiosas, fortaleciendo su identidad y fe compartida.

5. Culturales: Existe una buena relación cultural en la comunidad porque comparten costumbres comunes, las cuales se expresan especialmente en las fiestas patronales y en actividades deportivas como campeonatos y torneos que se realizan en el territorio. Además, se brinda acompañamiento comunitario en momentos difíciles, como cuando alguien fallece; este acompañamiento incluye apoyo físico, económico y la colaboración manual en la elaboración de caídos o tumbados para la llegada de los acompañantes. También se actúa de manera solidaria en casos de personas desaparecidas o enfermedades graves, reforzando los lazos de ayuda mutua y respeto entre las comunidades.

   Estas prácticas reflejan la importancia de la solidaridad, el respeto por los ritos culturales y el fortalecimiento de los vínculos sociales que mantienen unida a la comunidad en todos sus momentos, tanto de celebración como de duelo.

6. Otras relaciones

7. Número de familias de su comunidad

- Soledad pueblito 115 familias
- Ensenada 106 familias
- Juanchillo 41 familias
- Las varas 54 familias
- Soledad pesquera 22 familias
- Estero largo 19 familias
- Macharal 6 familias
- Las flores 7 familias
- Boca de guaba 8 familias
- Cuerval 60 familias

TOTAL: 438

Dentro: 328_____	Fuera: 120

Escaneado con CamScanner

8. Describa los momentos más importantes de su comunidad

- **Las fiestas patronales**

Las fiestas patronales son celebraciones comunitarias que integran elementos religiosos, culturales y sociales para honrar a santos o vírgenes patronas de cada territorio. Las fiestas patronales son actos de fe, cultura y unidad donde la comunidad se reúne para celebrar su identidad, practicar sus creencias religiosas y mantener vivas las costumbres y tradiciones de sus antepasados, generando bienestar social, económico y espiritual.

- **Festival de las aves**

El Festival de las Aves es una celebración comunitaria anual que busca recordar, valorar y cuidar la biodiversidad aviar presente en el territorio, reconociendo la importancia ecológica, cultural y espiritual de estas especies para la comunidad.

- **El día del campesino**

  El Día del Campesino es una celebración anual que honra y reconoce el trabajo, la dedicación y el aporte de los campesinos y trabajadores rurales a la comunidad, celebrando su labor en la agricultura, pesca.

9. Describa los momentos más tristes de su comunidad

En el año 2000, se registró un homicidio impactante en la comunidad, donde un joven fue asesinado y la mayoría de los habitantes presenciaron este hecho trágico, lo que generó gran conmoción y dolor.

En 2012, las amenazas de grupos armados provocaron miedo y zozobra, obligando a muchos habitantes a desplazarse, dejando atrás sus hogares, evidenciando la vulnerabilidad de la comunidad ante actores ilegales.

En 2022, ocurrió un lamentable accidente entre dos canoas —una transportando combustible y otra utilizada en faena de pesca— que resultó en la muerte de dos personas, padre e hijo, miembros reconocidos de la comunidad, lo que generó un profundo duelo colectivo.

En 2025, se reportó la desaparición de tres jóvenes, incluyendo un menor de edad, quienes se trasladaban a Bazán para participar en un partido de fútbol, dejando a la comunidad consternada.

En 2009, un miembro de la comunidad fue víctima de desaparición forzada, marcando el inicio de una serie de hechos violentos.

Para 2011, surgieron amenazas por parte de grupos armados, aumentando el temor en la población.

Escaneado con CamScanner

En 2012, la situación se agravó por hechos de violencia sexual contra menores de edad y homicidios cometidos públicamente, provocando el desplazamiento masivo de los habitantes hacia el municipio de Santa Bárbara de Iscuandé, con graves repercusiones sociales y emocionales.

Hace aproximadamente 30 años, una riña terminó en un hecho violento, donde dos miembros perdieron la vida y varios resultaron heridos, mostrando cómo los conflictos internos pueden afectar gravemente la convivencia**.**

El 26 de mayo de 2011, durante un torneo juvenil de fútbol, un joven fue asesinado frente a la comunidad, incluidos niños, por un grupo armado, lo que estremeció a todos los presentes.

En 2024, se vivió otra tragedia cuando dejaron dos cuerpos sin vida en una noche lluviosa, aumentando el sentimiento de inseguridad colectiva**.**

En 2021, se registró el asesinato de un adulto mayor en la noche, causando dolor y temor en la población.

En 2004, un miembro de la comunidad fue secuestrado por un grupo armado ilegal.

En 2019, se reportó la desaparición de un joven, cuyo paradero es desconocido hasta la fecha, generando incertidumbre y tristeza.

En 2005 llegó el ELN y retuvo a una gran parte de la comunidad, encerrándola en una casa y llevándose algunas pertenencias de los habitantes de la comunidad de Soledad Pueblito.

En 2011, la comunidad perdió a un líder político que bajaba de las elecciones municipales, cuando tuvo un accidente con un coche y una lancha grande que bajaba del municipio.

En 2014, el homicidio de un líder y de comerciantes generó un desplazamiento masivo y una tristeza profunda para la comunidad y el territorio en general.

En 2024, fue asesinado un líder concejal y líder deportivo municipal durante la celebración del Día de las Madres, que se llevaba a cabo en la comunidad, por un grupo armado ilegal, lo cual generó mucha tristeza en la comunidad y en todo el territorio.

En 2004, la población vivió un episodio de confinamiento y el rapto de una lancha por un grupo armado, afectando la movilidad y la economía de la comunidad.

Estos hechos demuestran el impacto del conflicto armado, la violencia y los accidentes en la vida de las comunidades rurales.

En 2005 llegó el ELN y retuvo a una gran parte de la comunidad, encerrándola en una casa y llevándose algunas pertenencias de los habitantes de la comunidad de Soledad Pueblito.

En 2011, la comunidad perdió a un líder político que bajaba de las elecciones municipales, cuando tuvo un accidente con un coche y una lancha grande que bajaba del municipio.

Escaneado con CamScanner

En 2014, el homicidio de un líder y de comerciantes generó un desplazamiento masivo y una tristeza profunda para la comunidad y el territorio en general.

En 2024, fue asesinado un líder concejal y líder deportivo municipal durante la celebración del Día de las Madres, que se llevaba a cabo en la comunidad, por un grupo armado ilegal, lo cual generó mucha tristeza en la comunidad y en todo el territorio.

10. Nombre las tradiciones culturales más representativas de sus comunidades

Semana santa y **fiestas patronales** son fechas de gran importancia en las comunidades rurales del Pacífico colombiano, donde se mezclan la religiosidad y la tradición cultural. Estas celebraciones incluyen encuentros deportivos torneos, que fortalecen la integración social. También se llevan a cabo eventos como el cambio de asamblea de consejo comunitario, instancia clave para la organización y la toma de decisiones colectivas.

En la **gastronomía** típica destacan platos emblemáticos como el encocado de jaiba y de cangrejo, arroz atollado, pusandao, arroz de coco, encocado de piangua, seviche de piangua y camarón, tapao de pescado, así como productos tradicionales como pescado seco salado, pescado ahumado, bala de plátano, tamal de masa de plátano, casabe, birimbí, y frijoles con maduro.

Las **festividades religiosas** incluyen celebraciones como Los inocentes, Las velitas, La fiesta de la virgen del Carmen, y La fiesta de san juan. Además, las **frutas típicas de la región** como naidi, mil pisos, cocoromo, chapil, Cecilia, corozo, y jicaco complementan la riqueza natural del territorio.

En cuanto a las **bebidas tradicionales,** se destacan el chinguirito, toma seca, biche, arechon, chicha de piña y otras bebidas ancestrales que mantienen viva la herencia cultural.

Los **dulces típicos**, entre los que se encuentran la cocada, mate de conserva, turrón, pasaboca, coquillo, aco, envuelto de manzano, cocadilla, dulce de yuca y dulce de papachina, son expresiones culinarias significativas para la identidad local.

La **artesanía tradicional** comprende objetos como canasto, abanico, esteras, canalete, potrillo, mate, cucharas de mate, banquetas, sombreros, catanga y atarraya, todos producidos con técnicas ancestrales que reflejan la creatividad y el conocimiento indígena y afrodescendiente.

La **música ancestral** juega un papel fundamental en estas comunidades, con manifestaciones como el currulao, arrullo, bunde y la danza, ejecutadas a través de instrumentos folclóricos como el cununo, bombo, marimba, guaza y la guitarra.

Estas expresiones culturales, gastronómicas y musicales no solo mantienen vivo el legado ancestral, sino que también fortalecen la identidad comunitaria y promueven la cohesión social en el territorio.

Escaneado con CamScanner

TALLER DE CARACTERIZACIÓN EN EL MARCO DE LA ORDEN CUARTA DEL AUTO 005 - AUTO 073 DE 2014.

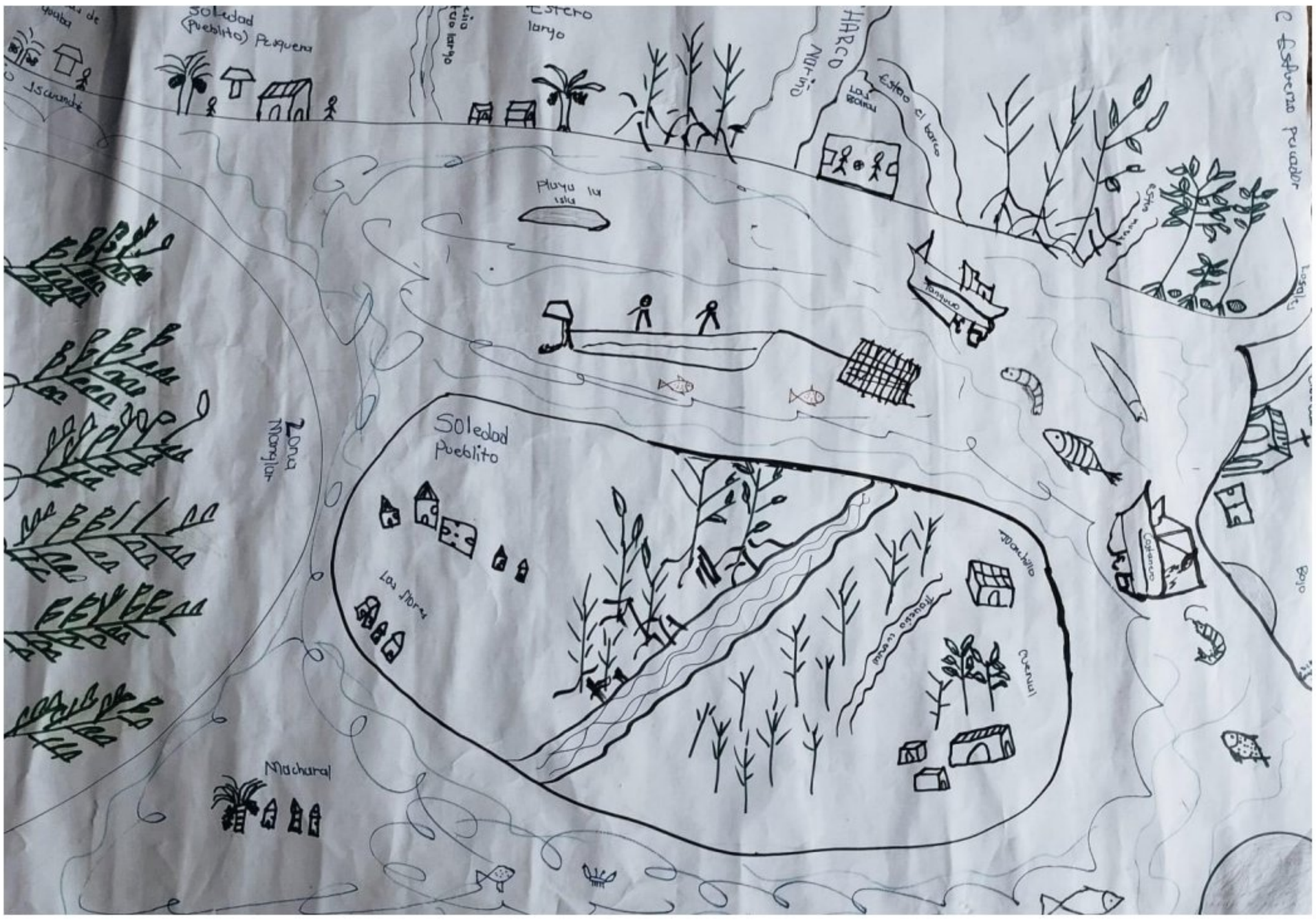
En conformidad con la orden cuarta del Auto 005 de 2009 y Auto 073 de 2014 donde se ordena un plan de caracterización de los territorios colectivos y ancestrales habitados mayoritariamente por la población afrocolombiana de conformidad con los lineamientos señalados en dichos Autos

Formato 3. Haciendo Memoria me apropio de mis espacios
TRABAJO COLECTIVO

1. Mapa mental de su comunidad

Preguntas orientadoras

1. Dibujo mi comunidad
2. Dibujo el entorno de mi comunidad
3. Dibujo los espacios, zonas o áreas públicas de mi comunidad


Soledad (Pueblito) Pequeña
Estero largo
Soledad Pueblito
Zona Montaña
Las Flores
Mirador
Estero el barco
Playa la isla
Mirador
Mirador
Mirador

Dibujo los tres puntos anteriores en los siguientes momentos:

Antes del conflicto armado

Después del conflicto (hoy)



2. Resolvemos conjuntamente las siguientes preguntas:

2.1. **Qué instalaciones de su comunidad se vieron afectadas por el conflicto armado**

- Colegios
- Discotecas
- Guarderías o cay
- Iglesias
- Las canchas de futbol
- Espacios públicos. Etc.

Escaneado con CamScanner

2.2. **Cómo resuleven los conflictos comunitarios antes y después del conflicto armado.**

La comunidad ha gestionado los conflictos de manera tradicional mediante el diálogo abierto, la intermediación de mediadores locales, el acompañamiento del consejo comunitario y el apoyo de los adultos mayores e inspectores veredales. Antes del conflicto armado, predominaba el consenso y la resolución pacífica a través de estos actores comunitarios, que actuaban como referentes éticos y sociales.

Después del conflicto armado, aunque se mantuvieron las figuras de mediadores, el consejo comunitario y los inspectores veredales, los procesos de resolución se han fortalecido gracias a una mayor participación y la recuperación del diálogo como herramienta principal para sanar heridas, reconstruir la confianza y restablecer la cohesión social en el territorio.

2.3 **Han cambiado después de las afectaciones del conflicto las relaciones entre la comunidad? ¿De qué manera?**

Las relaciones en la comunidad han cambiado tras el conflicto armado. Se han perdido prácticas culturales, disminuido la integración y debilitado costumbres, y algunas prácticas de pesca. Además, hay secuelas psicológicas como miedo y desconfianza, que dificultan reconstruir la cohesión social. La comunidad trabaja por recuperar la cultura y fortalecer el apoyo mutuo.

2.4 **Se adoptaron otras formas de vida, hábitos y conductas impuestas?**

Sí, tras el conflicto armado, la comunidad adoptó nuevas formas de vida y hábitos, muchas veces impuestos por las circunstancias. Cambió la forma tradicional de pesca, perdiéndose técnicas ancestrales y colaborativas en favor de métodos más individuales o restringidos por la inseguridad.

También se generó miedo a la libre expresión, lo que afectó la comunicación abierta y la participación en espacios comunitarios.

Escaneado con CamScanner

Interior

TALLER DE CARACTERIZACIÓN EN EL MARCO DE LA ORDEN CUARTA DEL AUTO 005 -AUTO 073 DE 2014

En conformidad con la orden cuarta del Auto 005 de 2009 y Auto 073 de 2014 donde se ordena un plan de caracterización de los territorios colectivos y ancestrales habitados mayoritariamente por la población afrocolombiana de conformidad con los lineamientos señalados en dicho Auto

Formato 4. Daños Ambientales y Actividades Productivas trabajo colectivo

Municipio NARIÑO FECHA: 20/11/2025___

Consejo Comunitario: ESFUERZO PESCADOR

Preguntas orientadoras - trabajo colectivo

1. **¿Cómo era el territorio antes y después del desplazamiento y/o otros hechos victimizantes?**

   Antes del desplazamiento y los hechos victimizantes, el territorio se caracterizaba por ser un espacio armonioso y pacífico, donde la comunidad podía realizar actividades y convivir libremente. Los vecinos compartían sus opiniones y experiencias sin temor, lo que favorecía la integración y la confianza.

   Sin embargo, después de estos acontecimientos, la situación cambió drásticamente. Ahora existen constantes preocupaciones y angustias debido a la presencia de grupos al margen de la ley. El miedo se ha instalado en el territorio, haciendo que los habitantes limiten sus actividades y eviten expresarse libremente, por temor a que sus conversaciones sean filtradas y pueda haber represalias. Esto ha afectado significativamente la tranquilidad y la cohesión social que antes prevalecía.

2. ¿Qué prácticas productivas se desarrollaban en el territorio antes y despues del desplazamiento y otros hechos victimizantes ?

   2.1 Como se afectaron??

ANTES (Identificar año de ocurrencia)		
Prácticas productivas ▪ Pesca día y noche ▪ Intercambio comercial (seco salado, coco, pancoger)	Forma de producción No aplica	Herramientas y métodos de producción ▪ vela ▪ potrillo ▪ cavo ▪ calandro ▪ canalete
DESPUES (HOY)		

Escaneado con CamScanner

Prácticas productivas	Forma de producción	Herramientas y métodos de producción
• Pesca día • Recolección de molusco • Pescado seco salado	No aplica	• Motor • Canoa • Maya • Cavo • Maya

3. Su comunidad, su entorno o territorio sufrieron daños ambientales a causa del desplazamiento y/o otros hechos victimizantes?, Si X_____; No_____	
3.1. Si la respuesta anterior es sí, menciónelos	
Daños ambientales	**Causa**
Tala indiscriminada de árboles	La ausencia de habitantes en las comunidades debido al desplazamiento permitió que se realizaran talas indiscriminadas, afectando gravemente los recursos naturales y la estabilidad ambiental del territorio.
Muerte de animales y mascotas	El desplazamiento forzado provocó el abandono y la pérdida de animales domésticos, alterando el equilibrio ecosistémico y sentimental de la comunidad.

4. Éstos daños ambientales han trasformado el espacio o la vida en comunidad?
Si X____; No_____

4.1. Expecifique en que forma se vieron reflejados estas afectaciones en la comunidad

Las diferentes talas de árboles provocaron una disminución en la reproducción de las especies marinas, ya que los ecosistemas de manglares, que son el principal espacio de reproducción de la mayoría de las especies, fueron afectados. Esto repercutió directamente en el sustento de las comunidades, que dependen de la pesca y los recursos del manglar para su alimentación y economía.

4.2. Si la respuesta es afirmativa, Cómo creen que se pueden recuperar o restaurar?

A través de proyectos productivos sostenibles y procesos de reforestación ambiental que permitan restaurar los manglares y recuperar la biodiversidad, contribuyendo así a la mejora de la calidad de vida y el desarrollo comunitario.

Escaneado con CamScanner

Interior

TALLER DE CARACTERIZACIÓN EN EL MARCO DE LA ORDEN CUARTA DEL AUTO 005 - Auto 073 de 2014

En conformidad con la orden cuarta del Auto 005 de 2009 - AUTO 073 DE 2014 donde se ordena un plan de caracterización de los territorios colectivos y ancestrales habitados mayoritariamente por la población afrocolombiana de conformidad con los lineamientos señalados en dicho Auto

Formato 5. Riesgos y potencialidades para la protección y restitución del territorio

Municipio: NARIÑO
Consejo Comunitario: ESFUERZO PESCADOR

Comunidad_____Fecha: 20/11/2025

Preguntas orientadoras - trabajo colectivo

1. ¿Cuáles de las siguientes actividades o megaproyectos se han desarrollado por parte de actores externos en su territorio (Antes del conflicto)

Ninguno de los megaproyectos se ha desarrollado en el concejo comunitario esfuerzo pescador por parte de actores externos en nuestro territorio.

		Hectáreas afectadas	Empresa(s) responsable(s)	¿Hubo consulta previa?	
1	Agroindustriales			Si	No
2	Forestales			Si	No
3	Carreteras			Si	No
4	Mineras			Si	No
5	Pecuarias			Si	No
6	Petroleras			Si	No
7	Represas			Si	No
8	Puertos			Si	No
9	Turísticos			Si	No
#	Otras. ¿Cuáles?			Si	No

2.¿Cuáles de las siguientes actividades o megaproyectos se han desarrollado por parte de actores externos en su territorio (Después del conflicto- hoy)

Ninguno de los megaproyectos se ha desarrollado en el concejo comunitario esfuerzo pescador por parte de actores externos en nuestro territorio.

		Hectáreas afectadas	Empresa(s) responsable(s)	¿Hubo consulta previa?	
1	Agroindustriales			Si	No
2	Forestales			Si	No
3	Carreteras			Si	No
4	Mineras			Si	No
5	Pecuarias			Si	No
6	Petroleras			Si	No
7	Represas			Si	No
8	Puertos			Si	No

Escaneado con CamScanner

9	Turísticos	Si	No
#	Otras. ¿Cuáles?	Si	No

3. Se dieron practicas de explotaciòn, destrucciòn o contaminaciòn a causa del conflicto armado, que dañaran las costumbres de las comunidades?

No aplica

4. Se dieron practicas de explotaciòn, destrucciòn o contaminaciòn a causa del conflicto armado, que afectaran las fuentes hídricas

No aplica

5. Se promovieron o protegieron proyectos de explotacion de recursos naturales que hayan afectado el medio ambiente?

No aplica

6. Se dio despojo o abandono de las tierras a causa del conflicto armado?

Sí. Las comunidades fueron desplazadas al municipio, dejando sus viviendas y pertenencias a merced de los grupos armados, perdiendo así sus tierras, seguridad y raíces culturales.

7. Que usos se le ha dado a la tierra después del despojo o abandono?

Principalmente la tierra ha sido utilizada para la siembra de productos agrícolas, muchas veces sin considerar la restauración de ecosistemas nativos ni la recuperación de espacios culturales

Escaneado con CamScanner

Interior

TALLER DE CARACTERIZACIÓN EN EL MARCO DE LA ORDEN CUARTA DEL AUTO 005 - AUTO 073 DE 2014

En conformidad con la orden cuarta del Auto 005 de 2009 - Auto 073 de 2014 donde se ordena un plan de caracterización de los territorios colectivos y ancestrales habitados mayoritariamente por la población afrocolombiana de conformidad con los lineamientos señalados en dicho Auto

Formato 6. Afectaciones organizativas y culturales por el conflicto armado

Municipio SANTA BARBARA DE ISCUANDE FECHA: 20/11/2025_____
Consejo Comunitario ESFUERZO PESCADOR

Comunidad

Preguntas orientadoras - trabajo colectivo

1. ¿Esta comunidad se vio afectada organizativa, cultural y/o religiosamente por el conflicto armado?

1.1. Si la respuesta anterior es sí, menciónelos

Afectaciones organizativas	Afectaciones Culturales	Afectaciones religiosas
No se permitió el avance de nuestro concejo comunitario.	Se perdieron costumbres como los bailes tradicionales y la elaboración de artesanías.	Fue imposible realizar las prácticas religiosas de manera habitual.
Se dificultó la organización de la comunidad en cooperativas o fundaciones	Se afectó la preparación y disfrute de la comida típica.	Los sacerdotes no pudieron celebrar misas ni acompañar a la comunidad.
Se limitó la libre expresión y participación comunitaria.	Se interrumpieron las fiestas patronales y celebraciones tradicionales.	

2. Qué tipo de hechos victimizantes han afectado a la comunidad en el marco del conflicto armado?

HECHOS VICTIMIZANTES	Año de Ocurrencia	# eventos	# Personas
Enfrentamientos /Hostigamientos	2001-2025	20	50%
Amenaza	2001-2025	40	95%
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	2001-2025	60	80%
Desaparición forzada	2001-2025	20	3%
Desplazamiento forzado	2001-2025	20	98%
Homicidio	2001-2025	40	5%
Masacre	2001-2025	10	1%
Minas Antipersonal, Munición sin Explotar, Artefacto Explosivo	2001-2025	5	5%
Secuestro	2001-2025	20	40%
Tortura	2001-2025	8	5%
Vinculación de Niños, Niñas y Adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados	2001-2025	25	35%
Despojo y abandono forzado del territorio	2001-2025	15	90%
Destrucción de la infraestructura social y comunitaria	0	0	0
Esclavitud o manumisión	0	0	0
Discriminación racial	2001-2005	80	30%
Desplazamiento de líderes o autoridades políticas o religiosas	2001-2005	20	5%

Escaneado con CamScanner

Asesinato de líder o autoridad política o religiosa	2001-2025	6	2%
Confinamiento	2001-2025	30	98%
Explotación ilegal de recursos naturales	0	0	0
Otro. ¿Cuál?			

3. Qué actividades y bienes económicos, sociales y culturales se han visto afectados por el conflicto armado?

Agricola	Por desplazamiento	30%
Pesquera	Amenaza desplazamiento	70%
Minera	No aplica	
Cacería	Amenaza Desaparición homicidio	10%
Celebraciones y rituales	Homicidio Amenaza	50%
Tradiciones orales	Desplamiento	20%
Artesanales	Desplazamiento	20%
Comerciales	Desplazamiento Amenaza Confinamiento Despojo y abandono forzado del territorio	60%
Políticas	Amenaza	80%
Prácticas medicinales y culinarias	desplazamiento	20%
Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.	Amenaza Riesgos	30%
Destrucción, robo, profanación, saqueo de monumentos, objetos históricos o arqueológicos	Desplazamiento Despojo y abandono forzado del territorio	60%
Destrucción, robo, profanación, saqueo de documentos o archivos	No aplica	
Destrucción, robo, profanación, saqueo del patrimonio ecológico, ambiental y paisajístico	No aplica	
Otro. ¿Cuál?		

Escaneado con CamScanner

Interior

TALLER DE CARACTERIZACIÓN EN EL MARCO DE LA ORDEN CUARTA DEL AUTO 005 - AUTO 073 DE 2014

En conformidad con la orden cuarta del Auto 005 de 2009 - Auto 073 de 2014 donde se ordena un plan de caracterización de los territorios colectivos y ancestrales habitados mayoritariamente por la población afrocolombiana de conformidad con los lineamientos señalados en dicho Auto

Formato 7. Haciendo Memoria me apropio de mis espacios

A. TRABAJO COLECTIVO. CONSTRUYENDO NUESTROS ESPACIOS

1. Elaboración de convenciones
2. Elaboración de un mapa espacial de la comunidad



3. Realización de inventario de necesidades específicas por comunidad

- Mejoramiento de vivienda con batería sanitaria: Garantiza condiciones dignas de vida y ayuda a prevenir enfermedades transmitidas por malas condiciones higiénicas.
-
- Puestos de salud adecuados para las comunidades: Permiten el acceso oportuno a atención médica, previenen enfermedades y promueven el bienestar general de la población.
-
- Puentes palafíticos y saltaderos: Mejoran la movilidad, comunican a la comunidad y facilitan el transporte de productos, personas y servicios.

Escaneado con CamScanner

-
- Aulas escolares: Ofrecen espacios aptos para el aprendizaje, lo que impacta de forma positiva la calidad educativa y la permanencia escolar.
-
- Casa cultural/comunitaria: Sirve como centro para preservar, fortalecer y transmitir la identidad cultural y los saberes ancestrales.
-
- Mejoramiento del sistema eléctrico (solo 5 horas diarias, necesidad de energía solar/interconexión): Facilita actividades productivas, educativas y domésticas; mejora la calidad de vida y la seguridad.
-
- Conectividad: Promueve el acceso a la información, la educación virtual, la gestión de servicios y el contacto con el resto del país y el mundo.
-
- Acueductos veredales: Garantizan el acceso seguro al agua potable, elemento vital para la salud y el desarrollo comunitario.
-
- Canchas deportivas/Complejos deportivos: Fomentan la actividad física, la salud, el trabajo en equipo y ofrecen alternativas de recreación para niños y jóvenes.
-
- Parques recreativos para los niños: Espacios seguros de juego y esparcimiento que favorecen el desarrollo físico, social y emocional infantil.
-
- Parques de ejercicios para la salud: Proveen herramientas para la actividad física de todas las edades y promueven hábitos saludables en la comunidad.
-
- Conservación y protección del medio ambiente: Es esencial para preservar los recursos naturales, combatir el cambio climático y garantizar la sostenibilidad del territorio.
-
- Capacitación en manejo de residuos sólidos (proyectos): Facilita una correcta disposición de residuos, mejorando la salubridad y protegiendo el entorno natural.
-
- Casa musical para rescatar la cultura con instrumentos: Permite mantener vivas las tradiciones musicales, fomenta la creatividad, la identidad y el sentido de pertenencia.
-
- Ambulancia adecuada: Mejora la atención de emergencias, reduce riesgos fatales y permite un traslado seguro de pacientes.
-
- Políticas de gobierno con enfoque diferencial (mejoramiento de vivienda con materiales duraderos): Reconocen y atienden las particularidades culturales y sociales para dar respuestas más efectivas y dignas.
-
- Alternativas de exportación de productos (pescado seco salado): Incrementan los ingresos económicos de la comunidad, promueven el desarrollo local y brindan oportunidades a pequeños productores.

  Se identificó que todas las comunidades que conforman el Consejo Comunitario Esfuerzo Pescador comparten un conjunto de necesidades prioritarias. Estas necesidades coinciden en aspectos fundamentales que afectan directamente la calidad de vida, el desarrollo social, cultural, económico y ambiental de la población. La coincidencia de estas demandas refleja las condiciones estructurales del territorio y la urgencia de implementar acciones articuladas para mejorar el bienestar colectivo y fortalecer la identidad y autonomía de las comunidades afrodescendientes de la región.

4. Presentación del trabajo realizado

Escaneado con CamScanner

1. Construcción de las necesidades colectivas de las comunidades - Describan como consideran se puede superar las afectaciones que dejo el conflicto armado en su comunidad	
PRODUCTIVO Y LABORAL	Inversiones a través de proyectos de capacitación para mejorar la competencia laboral
ORGANIZATIVO	Formación y capacitación para los líderes de todas las comunidades
SOCIAL	Reparación social, suplir necesidades básicas (acueducto, salud, energía permanente), conservación de fauna/flora, reparación psicológica para víctimas del conflicto armado.
CULTURAL	Herramientas para prácticas ancestrales (bombo, cununo, marimba, guaza, etc.), casas culturales, formación musical y artística para nuevas generaciones.
POLITICO	Garantía y protección para candidatos y líderes comunitarios

Escaneado con CamScanner

PREGUNTAS ORIENTADORAS POR GRUPOS FOCALES

NIÑOS, NIÑAS ADOLESCENTES

1. Se dieron actos violentos contra los NNA?

   Sí, en el contexto del conflicto armado en nuestras comunidades, se han dado actos violentos contra los niños, niñas y adolescentes (NNA). Estos actos incluyen violencia física, psicológica y emocional, además de situaciones extremas como el reclutamiento por grupos armados.

2. La violencia produjo influencia en ellos? Cómo?

   Si. La violencia del conflicto armado en nuestras comunidades ha afectado principalmente a los niños, quienes han sufrido problemas de aprendizaje, alteraciones emocionales, traumas psicológicos y el reclutamiento por grupos armados. Estos impactos profundos han afectado su desarrollo integral, su bienestar emocional y su derecho a una vida segura y en paz.

3. Se dieron cambios en los usos de los espacios públicos para el juego, estudio, compartir?
   Si se dieron cambio porque en esos momentos los niños no pueden asistir al colegio, no se puede reunir a jugar con los niños

4. Se dio afectación en su educación?
   Sí, el conflicto armado ha afectado gravemente la educación de los niños. Muchos no pueden asistir al colegio debido al miedo y la presencia de grupos armados fuera de la ley, lo que genera, interrupción del aprendizaje, bajos resultados académicos y pérdida de oportunidades para su desarrollo personal y social. La escuela, en zonas afectadas por el conflicto, muchas veces deja de ser un espacio seguro y pasa a ser vista como un lugar peligroso, incrementando aún más la vulnerabilidad de los menores ante la violencia

5. Sus actividades fueron cambiadas?

   Sí, las actividades de los niños, niñas y adolescentes se vieron profundamente cambiadas debido al conflicto armado. Muchas dejaron de jugar, estudiar y realizar actividades cotidianas propias de su edad por el miedo, desplazamiento o violencia directa. En algunos casos, fueron obligados a participar en actividades que no son propias para su edad, como trabajos forzados o el reclutamiento por grupos armados, lo que afecta su desarrollo integral y su derecho a una infancia segura y libre de violencia.

ADULTOS MAYORES

1. Experimentan sentimientos de añoranza por las pérdidas sufridas?

   Sí, el conflicto dejó muchas afectaciones tanto psicológicas como emocionales, dejando traumas que aún no se han superado.

2. ¿Cómo es su vida ahora?

   El conflicto dejó la vida de los adultos mayores marcada por mucha incertidumbre, enfermedades cardiovasculares y afectaciones psicológicas.

GÉNERO

Escaneado con CamScanner

1. Se intensifico la violencia contra las mujeres?

   Sí, se ha intensificado la violencia contra las mujeres, especialmente la violencia sexual cometida por grupos armados al margen de la ley.

2. practicaron violencia sexual contra las mujeres y hombres?

   Se presentación violaciones sexual solo en las mujeres.

3. Se dieron cambios en los roles en la familia? Qué efectos se presentaron?

   Si porque hay familias debido a que muchos padres de familia murieron y la madre le toco tomar el rol de padre y madre

4. Qué efectos tuvo la perdida o estigmatizacion por el liderazgo social en hombres y mujeres?

   La estigmatización o pérdida de liderazgo social por el conflicto armado genera miedo, silencio y menos participación en la comunidad.

   En hombres: los líderes sufren amenazas y violencia, lo que debilita su papel social.

   En mujeres: enfrentan doble vulnerabilidad, por ser lideresas y por el machismo, sufriendo discriminación y aislamiento.

   En conjunto, la comunidad pierde referentes y su capacidad de organización y defensa colectiva se debilita.

ETNIA

1. Qué efectos tuvo el conflicto armado en los sitios sagrados?

   Muchos fueron profanados, ocupados o destruidos por actores armados, perdiendo su valor ancestral y generando dolor en la comunidad.

2. Cómo se afectaron las tradiciones y saberes culturales

   El desplazamiento y el miedo limitaron celebraciones, transmisión oral y prácticas tradicionales, poniendo en riesgo la identidad colectiva.

3. Se impidieron proyectos de desarrollo comunitario?

   Sí, muchos proyectos se detuvieron o no pudieron iniciarse por violencia, amenazas y falta de condiciones seguras.

4. Los daños ambientales repercutieron en las parcticas espirutuales y de medicina tradicional?

   La tala indiscriminada de árboles y el desplazamiento forzado provocaron la destrucción de ecosistemas; muchos animales quedaron abandonados y murieron. Esto afectó la disponibilidad de plantas y elementos naturales necesarios para rituales, prácticas espirituales y la medicina tradicional, debilitando el vínculo con la naturaleza y la cultura ancestral.

Escaneado con CamScanner

5. Cómo afecto a las autoridades etnicas su labor?

Su labor se vio dificultada por amenazas, desplazamientos y pérdida de reconocimiento, reduciendo su capacidad de defender derechos y mantener el orden comunitario.

Escaneado con CamScanner